



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2023 Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

ACTA DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA.

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día martes **05 de diciembre de 2023**, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de Desarrollo Económico, ubicada en el interior del Palacio Municipal, Portal Hidalgo Numero 07, Colonia Centro, Polotitlán, México con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la **Mejora Regulatoria** del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la finalidad de celebrar la "**Sexta sesión**" del Comité Interno de Desarrollo Económico; Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Análisis y actualización de las CEDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS del área de Desarrollo Económico "**CUARTO TRIMESTRE 2023**".
4. Reporte trimestral de la propuesta "Bolsa de trabajo" correspondiente al cuarto trimestre 2023.
5. Reporte Anual de metas de desempeño regulatorio de la propuesta de Bolsa de Trabajo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2023 Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

1.- Conforme a la orden del día en el punto número uno referente al registro de asistencia, estando presentes los integrantes para dar inicio a la presente sesión.

C. Teresa Gutiérrez Luna.
C. Beatriz Romero Escamilla.
C. Moisés Ramírez González.

2.-Se declara que existe Quorum necesario para desahogar la presente acta por lo que se procede al desarrollo del tercer punto.

3.- Conforme a la orden del día en el punto número tres para el análisis y actualización de las **Cedulas de Trámites y Servicios** para el Programa Anual del año 2023; se informa que no se realizaron cambios en las REMTYS.

4.- Conforme a la orden del día en el punto número cuatro respecto al Reporte trimestral de la propuesta "Bolsa de trabajo" correspondiente al cuarto trimestre 2023; se informa que se tiene un avance con meta cumplida.

Se anexa evidencia.

5.- Para el desahogo del punto numero cinco de la orden del día QUE corresponde al REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO correspondiente al tramite de Bolsa de Trabajo se informa lo siguiente:

Una vez presentado el avance trimestral correspondiente al mes de diciembre se hace una revisión anual, lo cual se presento un avance del 100%y se comprueba con el formato **3RAMPR** mismo que **se anexa a el acta.**

6.-Conforme a la orden del día en el punto número seis se procede al desahogo del presente punto, no habiendo asuntos generales por lo que se procede al desahogo.

7.- Una vez desahogado el orden del día se procede a su clausura siendo las 12:45 pm del día de su inicio firmando al calce para constancia de los que en ella intervinieron.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2023 Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "



Autoriza.

C. TERESA GUTIERREZ LUNA.
TITULAR DE DESARROLLO ECONÓMICO.

C. BEATRIZ ROMERO ESCAMILLA.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

C. MOISÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ.
AUXILIAR DE MEJORA REGULATORIA.

